



# ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES  
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

Oficio: 090

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de Restos áridos.

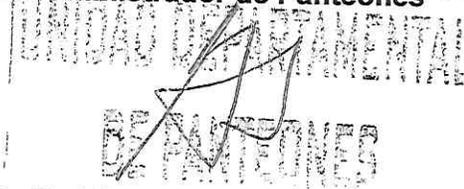
Tlalpan CDMX; a 08 de Abril de 2022.

C. Carolina Muñoz Sanchez



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] en la fosa 80 con Alinamiento u-5-6-6 del Panteon Santa Ursula Xitla para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta [REDACTED], bajo el régimen de temporalidad minima.

El Administrador de Panteones



C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.